



NEGOCIACIÓN COLECTIVA

MERCADO LABORAL

AUTOR: CEOE - TENERIFE

JUNIO 2018

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

INFORMACIÓN SOBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA - JUNIO 2018

- En **junio de 2018**, han sido 242 los convenios registrados con variación salarial pactada para 2018, que afectan a 130.766 empresas y a 539.282 trabajadores.
- En **junio de 2017** el número de convenios suscritos fue de 297, y afectaban a 346.400 trabajadores y 14.566 empresas.

Variación salarial pactada:

- La variación salarial pactada en los convenios con efectos económicos en 2018, registrados hasta el 30 de junio de 2018, **es del 1,60%, siendo del 1,53% para los firmados antes de 2018 y el 2,02% en los firmados en 2018**, aplicable estos últimos a 911.040 trabajadores.
- Por ámbito funcional, hasta el 30 de junio de 2018, los convenios sectoriales y de grupo de empresas han pactado una variación salarial del 1,63% y los de empresa del 1,29%. En la empresa privada el 1,30% y del 1,19% en la empresa pública.

En los convenios sectoriales de ámbito nacional la variación salarial es del 1,52% y en los autonómicos, es del 1,63% y en los de ámbito provincial del 1,79%.

TRAMOS DE AUMENTO SALARIAL	TOTAL CONVENIOS			
	Convenios		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%
Inferior al 0%	3	0,11	390	0,01
Igual al 0%	234	8,91	49.358	0,78
Del 0,01% al 0,49%	58	2,21	30.427	0,48
Del 0,50% al 0,99%	354	13,48	704.818	11,21
Del 1,00% al 1,50%	1.185	45,11	2.578.334	41,00
Del 1,51% al 2,00%	508	19,34	2.161.597	34,37
Del 2,01% al 2,50%	125	4,76	348.405	5,54
Del 2,51% al 3,00%	65	2,47	269.212	4,28
Superior al 3%	95	3,62	145.885	2,32
TOTALES	2.627	100,00	6.288.426	100,00

Jornada laboral pactada:

- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 30 de junio de 2018, es de 1.761,83 horas anuales, cifra 6,64 horas superiores a la del año anterior en las mismas fechas, 1.755,20 horas anuales en el mismo periodo de 2017.

- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa la jornada, como es habitual, supera la media, siendo de 1.764,61 horas anuales (en junio de 2017, 1.757,63 horas) mientras los de empresa quedan por debajo de la media con 1.723,01 horas anuales (1.723,76 horas en el mismo período de 2017).

Canarias:

- En junio de 2018 el número de convenios registrados, de los que se conoce la variación salarial pactada, asciende a 107 que afectan a 27.880 empresas y 175.150 trabajadores. De estos 107 convenios, 14 lo son de carácter autonómico, 55 han sido registrados en la provincia de Las Palmas, mientras que los 38 restantes lo han sido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.
- La variación salarial pactada en los convenios, hasta el 30 de junio de 2018, es del 1,37%.
- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 30 de junio de 2018, es de 1.782,31 horas anuales.
- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa, la jornada media es de 1.783,69 horas anuales y en los de empresa de 1.751,93 horas anuales.

Inaplicaciones de convenios:

- En junio de 2018 se han depositado 86 inaplicaciones de convenios, que afectan a 1.245 trabajadores, inferior por tanto a las 89 del mismo mes del año anterior aunque aplicables a 1.781 trabajadores.

Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral se han depositado un total de 9.755 inaplicaciones, que han afectado a 364.598 trabajadores.

Por sector de actividad el mayor número de trabajadores afectados pertenece al sector servicios (49,38%).

SECTOR DE ACTIVIDAD	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
Agrario	9	9	255
Industria	73	67	3.897
Construcción	70	66	1.229
Servicios	431	400	5.250
Total	583	542	10.631

Por tamaño de empresa el 86,90% de las empresas que presentan inaplicaciones tienen plantillas entre 1 y 49 trabajadores.

TAMAÑO DE LA EMPRESA	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
1 a 49 trabajadores	498	471	4.745
50 a 249 trabajadores	60	48	3.406
250 o más trabajadores	10	8	2.392
No consta	15	15	88
Total	583	542	10.631

Respecto a las condiciones de trabajo inaplicadas destacan las de cuantía salarial, exclusivamente, con el 60,38%.

CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	Número	%	Número	%
Cuantía Salarial	352	60,4	5.918	55,7
Cuantía Salarial y sistema de remuneración	79	13,6	983	9,2
Sistema de remuneración	21	3,6	368	3,5
Cuantía Salarial y Jornada de trabajo	17	2,9	391	3,7
Cuantía salarial, sistema de remuneración y mejoras voluntarias acción protectora de la Seguridad Social	16	2,7	124	1,2
Cuantía salarial, sistema de remuneración, jornada de trabajo y horario y distribución del tiempo de trabajo	14	2,4	257	2,4
Cuantía salarial y mejoras voluntarias acción protectora de la Seguridad Social	13	2,2	74	0,7
Resto de casos	71	12,2	2.516	23,7
Total	583	100,0	10.631	100,0

Destacar, finalmente que la gran mayoría de las inaplicaciones se han producido con acuerdo en el periodo de consultas, el 90,74%.

PROCEDIMIENTOS DE INAPLICACIÓN	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Acuerdo en período de consultas	529	90,7	9.621	90,5
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio	35	6,0	755	7,1
Acuerdo de mediación en órgano bipartito	11	1,9	176	1,7
Laudo en órgano bipartito	2	0,3	70	0,7
Decisión en el seno de un órgano tripartito	6	1,0	9	0,1
Total	583	100,00	10.631	100,00

Santa Cruz de Tenerife a 23 de julio de 2018